

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017</b>
<b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.</b>

En la Ciudad de México siendo las 11:00 horas, del día 22 de mayo de 2017, en el auditorio del 4° piso del edificio, ubicado en: Avenida Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc; se reunieron los servidores públicos y licitante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de continuar con la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **La Ley**), así como del numeral **III.3.** de la Convocatoria.

En razón de lo anterior, se da inicio al acto presidido por la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en el numeral 9 del punto VI Bases y Lineamientos, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Fonacot, quien al inicio de esta junta, dio la bienvenida a todos los asistentes, y les comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de **La Ley**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o electrónica a través del Sistema CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

La C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, fue asistida por el representante del Área Técnica y Requirente de la Subdirección General de Tecnología de la Información y Comunicaciones, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de La Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés como observador de estar presente en el mismo.

La C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, señaló se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de La Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y los escritos de interés en participar, en el sistema CompraNet, para este procedimiento de licitación de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	AMM IT GROUP S.A. DE C.V.	CompraNet	25
2	IQsec, S.A. de C.V.	CompraNet	4
3	NETRIX, S.A. DE C.V.	CompraNet	15
4	SCTUM, S.A. DE C.V.	CompraNet	18
5	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	CompraNet	6
6	WHITE HAT CONSULTORES S.A. DE C.V.	CompraNet	5

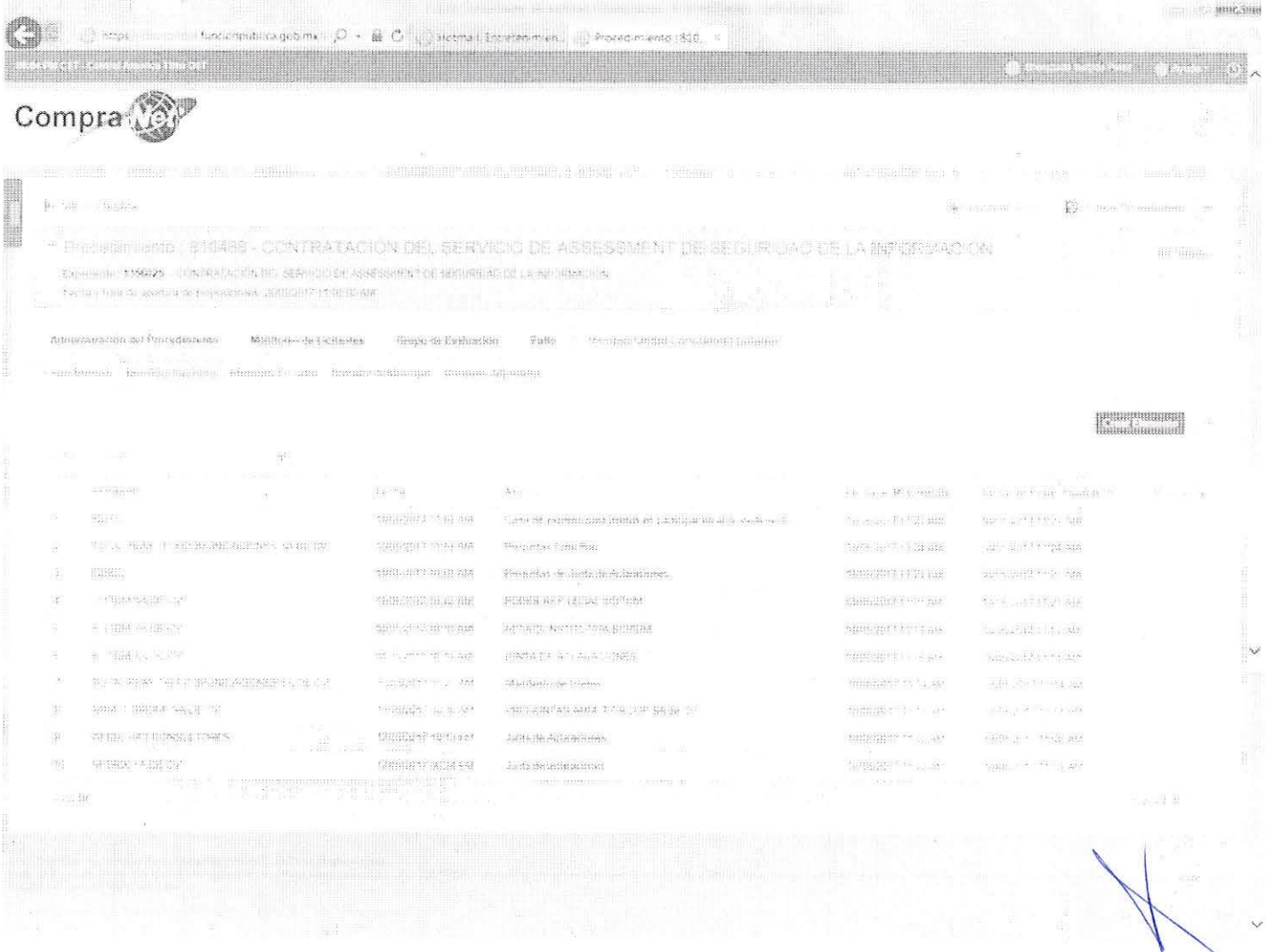
Se adjuntan pantallas del sistema:

*[This section contains a large diagonal line and several handwritten signatures in blue ink, including the name 'CNS' and other illegible marks.]*



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.**



Así mismo se informa que de forma presencial no se recibieron preguntas ni escritos de interés en participar en las oficinas de la Convocante.

La Convocante hace la siguiente precisión técnica en diferentes numerales de la Convocatoria que a continuación se detallan:

- En el inciso 25 del numeral V.4.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA - DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES
- En las columnas Descripción y Forma de acreditar del inciso b.2) Capacidad de los recursos de equipamiento 06.00 puntos, de la tabla de puntos y porcentajes del numeral VII.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA
- En el inciso 25 del anexo 4 ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.4.1
- En el inciso C Alcance del servicio, del Anexo 13 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO
- En el inciso 21 del rubro de, Documentos para evaluación de puntos y porcentajes del Anexo 13 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.**

**Dice:**

El LICITANTE deberá presentar carta del fabricante, firmada por el representante legal o representante de la marca en territorio nacional bajo protesta de decir verdad, indicando el número de licitación, y con fecha de expedición dentro del período comprendido entre la publicación de las bases preliminares hasta el acto de presentación de propuestas del presente procedimiento, donde acredite que el LICITANTE cuenta con personal certificado en la SOLUCIÓN propuesta, incluyendo el nombre de los ingenieros del LICITANTE y las certificaciones que tiene cada uno, y que deberán corresponder a la misma marca y familia de la SOLUCIÓN ofertada en la propuesta del LICITANTE

**Debe decir:**

El LICITANTE deberá presentar carta del fabricante, firmada por el representante legal o representante de la marca en territorio nacional, indicando el número de licitación, y con fecha de expedición dentro del período comprendido entre la publicación de la convocatoria hasta el acto de presentación de propuestas del presente procedimiento, donde acredite que el LICITANTE cuenta con personal certificado en la SOLUCIÓN propuesta, incluyendo el nombre de los ingenieros del LICITANTE y las certificaciones que tiene cada uno, y que deberán corresponder a la misma marca y familia de la SOLUCIÓN ofertada en la propuesta del LICITANTE

Acto seguido, la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza procedió a dar lectura a las respuestas de las preguntas realizadas por los licitantes **AMM IT GROUP S.A. DE C.V., IQsec, S.A. de C.V., NETRIX, S.A. DE C.V., SCTUM, S.A. DE C.V., TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. y WHITE HAT CONSULTORES S.A. DE C.V.**, que fueron entregadas en tiempo y forma por medio del sistema **CompraNet** y las cuales se anexan a la presente Acta como **Anexo 1**.

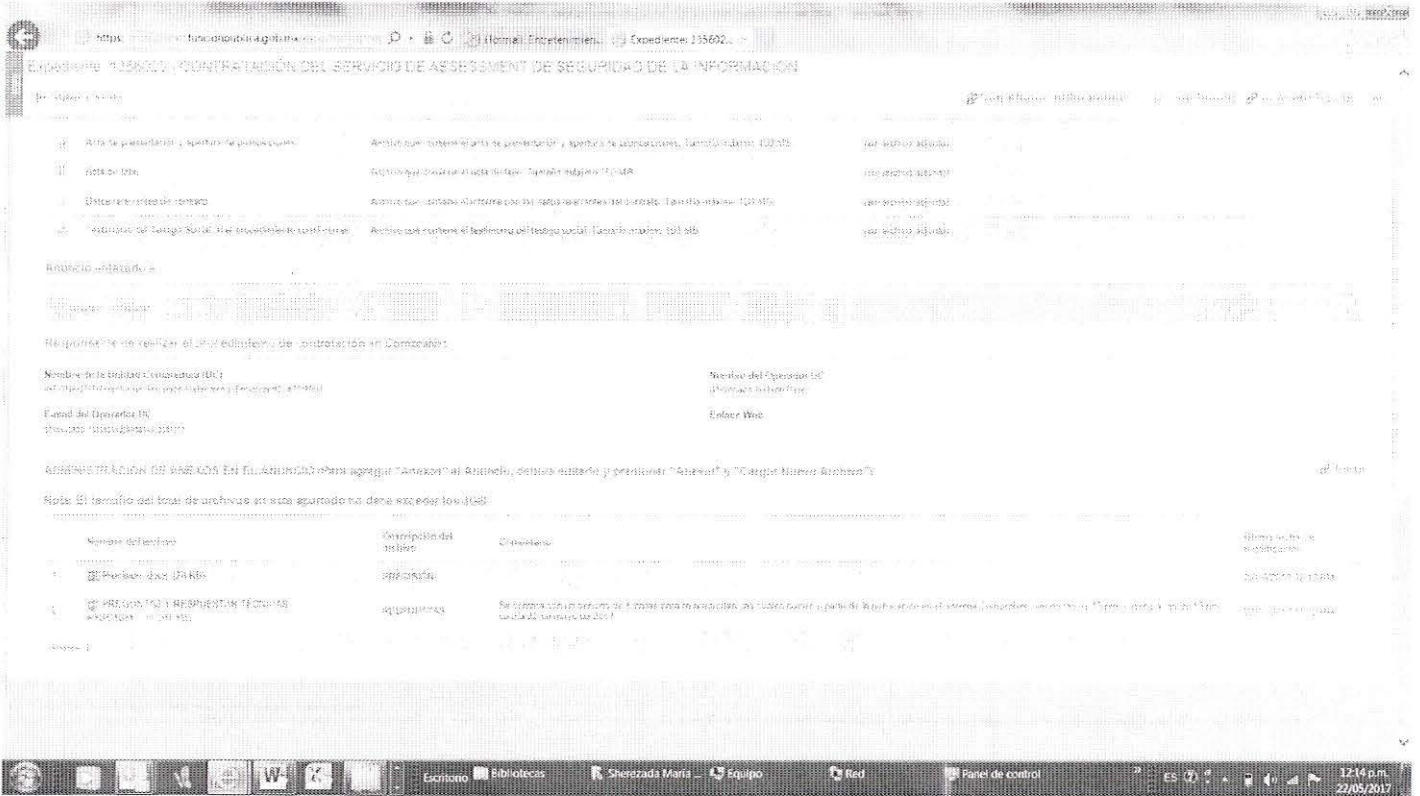
Las respuestas a las preguntas efectuadas por los licitantes **AMM IT GROUP S.A. DE C.V., IQsec, S.A. de C.V., NETRIX, S.A. DE C.V., SCTUM, S.A. DE C.V., TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. y WHITE HAT CONSULTORES S.A. DE C.V.**, se suben al sistema **CompraNet** de conformidad con lo establecido en el Artículo 46 del **Reglamento de La Ley**.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 46 del **Reglamento de La Ley** la convocante informa que se tomará un receso para revisar que en el sistema **CompraNet** no se hayan formulado re preguntas a las respuestas dadas por la Convocante, por los licitantes que participan de manera electrónica a través de **CompraNet** y que no se presentaron a este acto. El lapso de tiempo otorgado será de 6 horas las cuales corren a partir de la publicación en el sistema **CompraNet**, siendo las 12:13 pm y vence a las 06:13 pm de día 22 de mayo de 2017. Se adjunta pantalla del Sistema.



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.**



En este acto se le preguntó al licitante si deseaba manifestar alguna observación u objeción al mismo o si tenía preguntas sobre las ya respondidas por la Convocante, a lo que respondió que no.

De conformidad con el artículo 33 de **La Ley**, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Avenida Insurgentes Sur No. 452, 1er Piso, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, en donde se encuentra disponible, por un término de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Así mismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en la página electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx); para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se inicia el receso, siendo las 12:59 horas, del día 22 de mayo de 2017. La presente acta consta de 39 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS LICITANTES:**



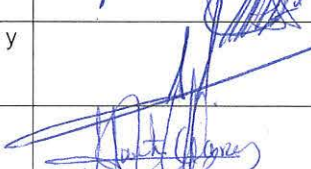


NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
IQsec, S.A. de C.V.	Irving Fernando Oliva Mendoza <a href="mailto:fernando.oliva@iqsec.com.mx">fernando.oliva@iqsec.com.mx</a>	

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'cns' and 'P'.*


**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017</b>
<b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.</b>

**POR EL INSTITUTO FONACOT:**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Beatriz Fajardo Espinoza	Subdirectora de Adquisiciones	
Lic. Celia Najera Alarcon	Representante del Área Jurídica.	
Lic. Javier Jiménez Jiménez	Subdirector de Administración y PMO y representante del Área técnica y requirente	
C. María Esther Fuentes Varas de Valdés	Jefe de Seguimiento de Contratos	
Lic. Sherezada Iturbide Pérez	Especialista Administrativo A	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:**

NOMBRE	FIRMA
Lic Gabriel Contreras Barrera Subdirector de Mejora de la Gestión y Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	



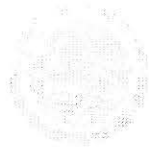
**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.**  
Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Fecha: 18/05/2017

<b>Nombre y Número de Procedimiento:</b>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017
--	---

LICITANTE SCITUM, S.A. DE C.V				
Número	Tema	Página	Pregunta	Respuesta
1	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CON FIRMA AUTOGRAFA Y DE PREFERENCIA EN PAPEL MEMBRETADO	20	<p>Dice: "16. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice "E", y deberá estar vigente en el mes de mayo de 2017."</p> <p>Pregunta: Debido a que esta participante opera su servicio de nóminas y administración de personal bajo el esquema de Outosourcing con una empresa filial, de la cual esta participante es la mayorista tenedora de acciones y controladora de la misma, solicitamos a la convocante que podamos acreditar este cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad fiscal a nombre de este tercero que es titular de las obligaciones obrero patronales ante el IMSS y es obligado solidario en materia de la presente convocatoria complementando con el contrato de prestación de servicios entre empresas. Lo anterior toda vez que la Ley adjetiva y su reglamento sustantivo, no prohíben este supuesto.</p>	Se acepta su propuesta, se podrá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones de la empresa de outsourcing en caso de que la empresa se maneje bajo ese esquema. Siempre y cuando presente el contrato de servicios que tienen con el licitante participante.

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'D' and 'Ca'.*



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.**  
**Subdirección General de Administración**  
**Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**

Fecha: 18/05/2017

<b>Nombre y Número de Procedimiento:</b>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017
--	---

2	<b>DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES</b>	22	Relativo a las certificaciones que solicitan en el punto 7, 8, 9, 10, 12,13,14 y 15 del personal involucrado en la prestación del servicio, partiendo de que los emisores envían los Certificados por medios electrónicos se solicita amablemente a la convocante que aclare y precise si estos serán considerados como originales incluso en caso de participar a través del sistema compranet.	Se deberá integrar a la propuesta técnica la impresión correspondiente a la certificación, además de indicar el mecanismo para validar la autenticidad de dicha certificación respectiva a través de los medios electrónicos o sitios de internet.
3	<b>DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES</b>	24	Numeral 24, para comprobar el desempeño y cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación, acepta la convocante se demuestre mediante Acta de entrega-recepción que emiten los organismos públicos en donde se señale la aceptación respecto al desempeño y cumplimiento, o carta con opinión de cumplimiento con los datos correspondientes para ser validado por la convocante. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Si, se acepta la propuesta para comprobar el cumplimiento de contratos se podrá presentar Acta de entrega-recepción que emiten los organismos públicos en donde se señale la aceptación respecto al desempeño y cumplimiento, o carta con opinión de cumplimiento con los datos correspondientes para ser validado por la convocante.  Aclarando que para el desempeño que ha tenido el licitante en la prestación oportuna de los servicios de la misma naturaleza objeto de la presente contratación, deberá apegarse a lo establecido en el numeral 24:  ... "El número máximo de contratos u órdenes de compra a presentar será de 5, en caso de presentar más contratos u órdenes de compra de este número máximo, los contratos u órdenes de compra adicionales no serán contabilizados para efectos de determinar los puntos obtenidos, eliminando

*Handwritten notes and signatures in blue ink:*  
d/ ca  
X  
X  
X



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.**  
Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Fecha: 18/05/2017

<b>Nombre y Número de Procedimiento:</b>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017
--	---

				<p><i>en su caso, los contratos u órdenes de compra más antiguos. El licitante deberá contar con un desempeño o cumplimiento adecuado y oportuno en la prestación de servicios similares al requerido. El número mínimo de contratos u órdenes e compra presentados será de 3 contratos, en caso de presentar un número de contratos u órdenes de compra menor, no se otorgarán puntos".</i></p>
4	DESCRIPCIÓN DE EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES	37	<p><b>b.2) Capacidad de los recursos de equipamiento 06.00 puntos. DICE:</b> "Carta del fabricante, firmada por el representante legal o representante de la marca en territorio nacional bajo protesta de decir verdad, indicando el número de licitación, y con fecha de expedición dentro del período comprendido entre la publicación de las bases preliminares hasta el acto de presentación de propuestas del presente procedimiento, donde acredite que el LICITANTE cuenta con personal certificado en la SOLUCIÓN propuesta, incluyendo el nombre de los ingenieros del LICITANTE y las certificaciones que tiene cada uno, y que deberán corresponder a la misma marca y familia de la SOLUCIÓN ofertada en la propuesta del LICITANTE"</p>	<p>La capacidad de los recursos de equipamiento son los bienes directamente relacionados con la prestación del servicio y aquellos conexos que permitan al licitante el cumplimiento del contrato, razón por la cual, se le solicita al licitante participante que presente una carta de distribuidor autorizado de un fabricante de una marca en territorio nacional de una solución de Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infrastructure), indicando que cuenta con al menos de 3 clientes de base instalada en instancias de gobierno mexicano o instituciones financieras mexicanas, integrando los datos del contacto de cada uno de estos clientes, con la finalidad de que la Convocante pueda validar la información respectiva.</p>

*Handwritten signatures and initials:*  
al  
CNS  
X  
D  
X





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.**  
Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Fecha: 18/05/2017

Nombre y Número de Procedimiento:	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017
-----------------------------------	---

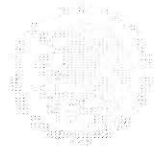
			Se solicita amablemente a la convocante aclare y precise la razón de solicitar una carta de fabricante, considerando que el objeto de la presente se refiere a Servicios y no se está incluyendo la solicitud de una solución basada en infraestructura.	Además, de que el licitante deberá de acreditar que cuenta con al menos de un personal certificado de una marca en territorio nacional, de la que el Licitante es distribuidor autorizado de una solución de Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infrastructure).  Lo anterior es con el objetivo de asegurar que el licitante cuenta con los recursos humanos y capacidad técnica para llevar a cabo el análisis del servicio de BUS Criptográfico con el que actualmente cuenta la Convocante.
5	ALCANCE DEL SERVICIO	77	Dice: "Así mismo deberá considerarse el análisis del servicio de BUS Criptográfico con el que actualmente cuenta el Instituto y soporta parte del servicio que garantiza el acceso a créditos. Lo anterior deberá realizarse con personal certificado en la herramienta de Bus Criptográfico con la que cuenta el FONACOT."  Pregunta: Entendemos que la certificación que requieren del personal en la herramienta de Bus Criptográfico (FIELNET) podrá ser cubierta por una certificación de <b>Gobierno de TI (COBIT)</b> " tal como lo indican en el punto XX PUNTOS Y PORCENTAJES (pág. 93) " <b>Certificación en FIELNET</b> "	No es correcta su apreciación, el licitante deberá de acreditar que cuenta con al menos un recurso humano certificado en la solución de Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infrastructure) de la cual el Licitante sea distribuidor autorizado dentro del territorio nacional

*Handwritten initials*

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

*Large handwritten signature*



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.**  
Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Fecha: 18/05/2017

<b>Nombre y Número de Procedimiento:</b>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017
--	---

			(Solución de Firma Electrónica) o Gobierno de TI (COBIT). Es correcta nuestra apreciación?	
6	ALCANCE DEL SERVICIO	77	<p>Dice: "El LICITANTE deberá presentar carta del fabricante, firmada por el representante legal o representante de la marca en territorio nacional bajo protesta de decir verdad, indicando el número de licitación, y con fecha de expedición dentro del periodo comprendido entre la publicación de las bases preliminares hasta el acto de presentación de propuestas del presente procedimiento, donde acredite que el LICITANTE cuenta con personal certificado en la SOLUCIÓN propuesta, incluyendo el nombre de los ingenieros del LICITANTE y las certificaciones que tiene cada uno, y que deberán corresponder a la misma marca y familia de la SOLUCIÓN ofertada en la propuesta del LICITANTE."</p> <p>Pregunta: El LICITANTE deberá aprovisionar una solución tecnológica? Si es correcto esto, se solicita a FONACOT indique que tipo de solución es y qué características técnicas deberá tener.</p>	<p>No es correcta su apreciación.</p> <p>Los licitantes en su propuesta técnica no deberán considerar proveer una solución tecnológica.</p>

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

*Handwritten signature and initials*



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.**  
Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Fecha: 18/05/2017

Nombre y Número de Procedimiento:	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017
-----------------------------------	---

7	XX. PUNTOS Y PORCENTAJES	96	Dice: "b.2) Capacidad de los recursos de equipamiento 06.00 puntos"	
			<p>Pregunta: El LICITANTE dentro del alcance de los servicios deberá proveer un "Equipamiento"?</p> <p>Si es correcto esto, se solicita a FONACOT indique que tipo de equipamiento es y qué características técnicas deberá tener.</p> <p>En caso contrario, se solicita a FONACOT indique de qué forma se acreditarán los puntos de este inciso b.2)</p>	<p>La capacidad de los recursos de equipamiento son los bienes directamente relacionados con la prestación del servicio y aquellos conexos que permitan al licitante el cumplimiento del contrato, razón por la cual, se le solicita al licitante participante que deberá presentar una carta de distribuidor autorizado de un fabricante de una marca en territorio nacional de una solución de Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infrastructure), indicando que cuenta con al menos de 3 clientes de base instalada en instancias de gobierno mexicano o instituciones financieras mexicanas, integrando los datos del contacto de cada uno de estos clientes, con la finalidad de que la Convocante pueda validar la información respectiva.</p> <p>Además, de que el licitante deberá de acreditar que cuenta con al menos de un personal certificado de una marca en territorio nacional, de la que el Licitante es distribuidor autorizado de una solución de Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infrastructure).</p>

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*



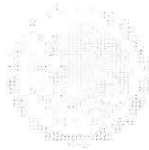
**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.**  
Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Fecha: 18/05/2017

<b>Nombre y Número de Procedimiento:</b>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017
--	---

8	<b>ANEXO 13</b> "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO" I. INFORMACIÓN GENERAL Inciso B	77	¿Es correcto asumir que FONACOT cuenta con una estrategia de Seguridad de la información implementada y únicamente se realizará la evaluación de la misma?	No es correcta su apreciación, El Instituto Fonacot no cuenta con una estrategia de Seguridad de la Información implementada.
9	<b>ANEXO 13</b> "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO" I. INFORMACIÓN GENERAL Inciso C	77	¿Es correcto asumir que el alcance de las unidades administrativas definidas para la evaluación serán consideradas en la Cd de México?	Sí, es correcta su apreciación, el alcance de las unidades administrativas definidas para la evaluación serán consideradas en la Cd de México.
10	<b>ANEXO 13</b> "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO" II. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	77	¿Cuáles serían los elementos mínimos que se deberían de entregar para dar cumplimiento con la cedula de identificación de cumplimiento normativo?	Deberá contemplar el desarrollo del análisis del entorno normativo de Seguridad de la Información (Estrategia Digital Nacional, MAAGTICSI, ISO27001, Riksk IT, Ley de Firma Electrónica Avanzada, Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Lineamientos de Protección de Datos Personales), de hasta 3 unidades administrativas del Instituto FONACOT, para lo cual deberá contemplar el análisis solamente del proceso principal y uno secundario de cada una de ellas, comenzando ésta actividad por la propia Subdirección General de Tecnología de la Información y Comunicación del Instituto FONACOT, las otras 2 unidades administrativas se le definirán al licitante ganador.
11	<b>ANEXO 13</b>	77	¿Cuáles serían los elementos	Los elementos mínimos que se deberán

*Handwritten notes and signatures:*  
ol  
one  
X  
A  
D  
\*



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.**  
Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Fecha: 18/05/2017

<b>Nombre y Número de Procedimiento:</b>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017
--	---

	"CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO"  II. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		mínimos que se deberían de entregar para dar cumplimiento con la declaratoria de aplicabilidad normativa?	entregar para dar cumplimiento con la declaratoria de aplicabilidad normativas, son los establecidos en la norma ISO 27001 objetivos de control y controles de referencia (114 controles).
12	<b>ANEXO 13</b> "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO" II. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO  Inciso B	79	¿Es correcto asumir en el punto del análisis de la metodología actual de análisis de riesgos del Instituto FONACOT se limita únicamente a la revisión del cumplimiento del análisis de políticas y controles?	No es correcta su apreciación, también a la elaboración de recomendaciones técnicas, administrativas, de procedimientos y de equipamiento de planes de acción para fortalecer la estrategia de seguridad de la información institucional
13	<b>ANEXO 13</b> "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO"  <i>Para las actividades relacionadas con la revisión del entorno normativo.</i> Punto 2	81	¿Es correcto asumir que de la normativa del MAAGTICSI, la revisión se enfocará únicamente en los procesos de ASI y OPEC?	No es correcta su apreciación, ya que además se deberá de cumplir con lo correspondiente a la estrategia digital nacional, la norma ISO 270001 Risk it, Ley de firma electrónica avanzada, Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Lineamientos de protección de datos personales, entre otros.
14	<b>ANEXO 13</b> "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO"  <i>Para las actividades relacionadas con la revisión del entorno normativo.</i> Punto 4	81	¿Es correcto asumir que para plasmar las recomendaciones de mejora a corto y mediano plazo se genere un plan de trabajo con las acciones a implementar?	Si es correcta su apreciación, las acciones a implementar deberán plasmarse en un plan de trabajo.
15	<b>ANEXO 13</b> "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO"  <i>Para las actividades relacionadas con la revisión del entorno normativo.</i> Punto 4	81	¿Es correcto asumir que los planes de acción de para la mejora y fortalecimiento de la Seguridad de la información del Instituto, son documentales y no incluyen la implementación de controles o seguimiento?	Si es correcta su apreciación, el alcance del servicio se limita a la documentación de los controles

al  
K

Handwritten signature



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.**  
Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Fecha: 18/05/2017

<b>Nombre y Número de Procedimiento:</b>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017
--	---

LICITANTE NETRIX,S.A. DE C.V				
Número	Tema	Página	Pregunta	Respuesta
1	II. Descripción de los Servicios II.8.1. Entregables	7	¿Podría indicarnos la convocante si la carta de distribuidor autorizado y el personal certificado en la solución de Bus Criptográfico (FIELNET) son elementos clave que debe cumplir el licitante dentro de su propuesta para no ser considerada la misma como desechada?	Si es correcta su apreciación. La carta de distribuidor autorizado y el personal certificado en la solución de Bus Criptográfico (FIELNET) son elementos clave que debe cumplir el licitante dentro de su propuesta.  Sin embargo, el no cumplir con ésta, no es causa de desechamiento de la propuesta, ya que es una evaluación bajo el esquema de puntos y porcentajes
2	V.4. PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA (SOBRE ÚNICO CERRADO).  V.4.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA.	23	Damos por entendido que los dos consultores normativos pueden tener la certificación en la solución de firma electrónica (Bus Criptográfico - FIELNET) o la certificación COBIT, por lo cual el cumplimiento de cualquiera de las dos certificaciones sería válido aun cuando se indiquen en las bases que el personal que revisará el Bus Criptográfico debiera estar certificado en esta solución, ¿Es correcto nuestro entendimiento?	No es correcta, el licitante deberá de acreditar que cuenta con al menos un recurso humano certificado en la solución de Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infrastructure) de la cual el Licitante sea distribuidor autorizado dentro del territorio nacional

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.**  
**Subdirección General de Administración**  
**Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**

Fecha: 18/05/2017

<b>Nombre y Número de Procedimiento:</b>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017
--	---

3	VII. CRITERIOS PARA EVALUACIÓN, ADJUDICACIÓN Y DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES.  VII.2 PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA  TERCERO Dominio de herramientas del recurso humano.	34	Damos por entendido que la presentación de cualquier certificación ya sea la certificación del personal en la solución de Bus Criptográfico (FIELNET) o la certificación COBIT mas cualquiera de las certificaciones (CISA, CRISC, CISM) el licitante cumpliría dicho requerimiento y no sería causa de desechamiento su propuesta presentada, ¿Es correcto nuestro entendimiento? ó	Si es correcto su entendimiento. La falta de presentación de alguna certificación del personal correspondiente no es causa de desechamiento de la propuesta presentada, únicamente se verán reflejadas en la asignación de puntos y porcentajes.
4	VII. CRITERIOS PARA EVALUACIÓN, ADJUDICACIÓN Y DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES.  VII.2 PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA  TERCERO Dominio de herramientas del recurso humano.	34	¿Podría indicarnos la convocante si el personal que revisará la solución de Bus Criptográfico deba contar de forma obligatoria con la certificación en dicha solución?	Si es correcto su entendimiento. El personal que revisará el análisis del servicio del BUS Criptográfico deberá de acreditar que está certificado en la marca en territorio nacional, de la que el Licitante es distribuidor autorizado de una solución de Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infrastructure).
5	ANEXO 13 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO"  I. Información General c. Alcance del servicio	77	Podría indicarnos la convocante con relación al texto "Lo anterior deberá realizarse con personal certificado en la herramienta de Bus Criptográfico con la que cuenta el FONACOT."; sin embargo dentro del apartado "c. Perfil del Licitante del Servicio" se indica	No es correcta su apreciación.  El licitante deberá de acreditar que cuenta con al menos un recurso humano certificado en la solución de Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infrastructure) de la cual el Licitante sea distribuidor autorizado dentro del

el  
Cas

X

A

Handwritten signature and initials in blue ink.



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.**  
Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Fecha: 18/05/2017

<b>Nombre y Número de Procedimiento:</b>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017
--	---

			que el personal puede tener la certificación en la herramienta de firma electrónica (Bus Criptográfico - FIELNET) o alguna otra diferente tal como CISA, CISM, etc., con esto damos por entendido que el recurso a revisar la parte del Bus criptográfico (FIELNET) no precisamente deba estar certificado en esta solución (FIELNET) ya que se cumpliría con las otras certificaciones, ¿Es correcto nuestro entendimiento?	territorio nacional
6	ANEXO 13 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO"  I. Información General c. Alcance del servicio	77	Damos por entendido que el análisis del entorno normativo de seguridad de la información estará alineado/basado hacia una mejor práctica siendo que el licitante pueda usar únicamente el ISO 27001. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	No es correcta su apreciación.  El análisis del entorno normativo de seguridad de la información deberá estar alineado a ISO 27001 y/o alguna otra norma, metodología o estándar de seguridad.
7	ANEXO 13 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO"  I. Información General c. Alcance del servicio	77	¿Podría la convocante confirmarnos que todas sus unidades administrativas del instituto y que entraran como parte del alcance se encuentran en el área metropolitana y ciudad de México?	Sí, es correcto, todas las unidades administrativas del instituto que entraran como parte del alcance se encuentran en el área metropolitana y ciudad de México?
8	ANEXO 13 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO"  I. Información General c. Alcance del servicio	77	Damos por entendido que cuando la convocante describe el "BUS CRIPTOGRAFICO" dentro de las bases se hace relación a que es su solución de FIELNET, ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Sí, es correcto su entendimiento.
9	ANEXO 13 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO"	77	Damos por entendido que para realizar el análisis del bus criptográfico (FIELNET), este puede	No es correcta su apreciación.  El personal que deberá verificar el análisis del

o/  
ca  
  
X

#

Handwritten signature/initials





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.**  
Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Fecha: 18/05/2017

**Nombre y Número de Procedimiento:** CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017

	I. Información General c. Alcance del servicio		ser hecho por personal que este certificado ya sea en la herramienta o también cuente con la certificación COBIT, ¿Es correcto nuestro entendimiento?	bus criptográfico es el que el licitante acredite como personal certificado en la solución de Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infrastructure) de la cual el Licitante sea distribuidor autorizado dentro del territorio nacional.
10	ANEXO 13 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO"  I. Información General c. Alcance del servicio	77	Damos por entendido que en el párrafo donde se indica "El LICITANTE deberá presentar carta del fabricante, firmada por el representante legal o representante de la marca en territorio nacional bajo protesta de decir verdad, indicando el número de licitación.....", donde acredite que el LICITANTE cuenta con personal certificado en la SOLUCIÓN propuesta, incluyendo el nombre de los ingenieros del LICITANTE y las certificaciones que tiene cada uno, y que deberán corresponder a la misma marca y familia de la SOLUCIÓN ofertada en la propuesta del LICITANTE" está haciendo referencia a la herramienta que permitirá levantar reportes de fallas vía correo electrónico con protocolos SMTP, POP3, IMAP4 o MAPI, o mediante Web Services (con la capacidad de controlar tecnologías XML, SOAP, WSDL o http, ¿Es correcto nuestro entendimiento?	No es correcta su apreciación. Se tratan de dos diferentes requisitos. El primero se refiere al BUS criptográfico y el segundo se refiere a la mesa de ayuda del licitante referida en el numeral XII del Anexo XIII.
11	ANEXO 13 "CARACTERÍSTICAS		¿Podría indicarnos la convocante	Todos los roles mencionados en el anexo

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including initials and a large signature.



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.**

**Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**

**Fecha: 18/05/2017**

**Nombre y Número de Procedimiento:** CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017

	TÉCNICAS DEL SERVICIO  II. Descripción del Servicio b. Perfil del Licitante del Servicio		cual será el rol que se enfocará en la revisión de la solución de Bus Criptográfico (FIELNET) ya que en las bases hacen mención a que esta actividad puede ser realizada por el Consultor Analista como por el Consultor Normativo o son ambos?	técnico se requieren para el análisis solicitado.
12	ANEXO 13 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO"  II. Descripción del Servicio 1. Análisis de vulnerabilidades Fase I: Revisión de caja negra.	81 y 82	Damos por entendido que el alcance del análisis de vulnerabilidades y pruebas de penetración sería exclusivamente sobre las 15 direcciones IP definidas en las bases, ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Si es correcta su apreciación. Se consideran un máximo de quince (15) direcciones IP expuestas a Internet.
13	ANEXO 13 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO"  II. Descripción del Servicio  3. Pruebas de intrusión Fase I: Hackeo ético externo. 3. Pruebas de intrusión Fase I: Hackeo ético interno.	82	¿Podría indicarnos la convocante la cantidad de dominios o subdominios considerados como parte del alcance de las pruebas de intrusión tanto internas como externas?	La cantidad de dominios reservados y en uso es de 1 (uno): fonacot.gob.mx.  La convocante proporcionara al licitante ganador la relación de registros DNS que formaran parte de las pruebas de intrusión internas y externas.
14	ANEXO 13 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO"  IX. ENTREGABLES	83	En la tabla de puntos y porcentajes pág. 35 se especifica puntualmente la solución solicitada para Bus Criptográfico, FIEL NET, la cual es de conocimiento público que es un desarrollo propio de la empresa IQSec S.A. de C.V. por lo que la carta de fabricante y certificación de la solución estará limitada a solo una	Deberá presentar el licitante una carta de distribuidor autorizado de un fabricante de una marca en territorio nacional de una solución de Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infrastructure), indicando que cuenta con al menos de 3 clientes de base instalada en instancias de gobierno mexicano o instituciones financieras mexicanas, integrando los datos del contacto de cada uno de estos clientes, con la

*Handwritten signatures and initials:*  
a/cue  
X  
X  
X  
X



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.**  
Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Fecha: 18/05/2017

<b>Nombre y Número de Procedimiento:</b>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017
--	---

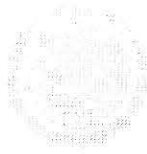
			<p>empresa, lo cual con base el artículo 29 fracción V de la LASSP limita la libre participación.</p> <p>Ante ello solicitamos a la convocante que para no limitar la libre participación, en lo que respecta a la certificación se cumpla este rubro con cualquier otra certificación de seguridad como CISA, CRISC, CISM.</p> <p>Para el punto de la carta del fabricante se le solicita a la convocante quite este requerimiento para no limitar la libre participación.</p>	<p>finalidad de que la Convocante pueda validar la información respectiva.</p> <p>Además, el licitante deberá de acreditar que cuenta con al menos un recurso humano certificado en la solución de Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infrastructure) de la cual el Licitante sea distribuidor autorizado dentro del territorio nacional</p> <p>Lo anterior para dar cumplimiento a las necesidades de la Convocante y permitir la libre participación.</p>
15	<p>III.4. ACTO DE PRESENTACIÓN DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. Inciso D</p>	14	<p>Se le solicita a la convocante nos aclare amablemente en qué artículo de la LAASSP o reglamento de la misma, se indica que es MANDATORIO presentar copia certificada ante notario de los documentos donde se solicite presentar original y copia, ya que en ninguna otra dependencia se ha solicitado algo similar, basta con presentar copia simple de los documentos.</p> <p>Por lo que se le solicita a la convocante que se permita presentar sólo copia simple de los documentos.</p>	<p>No se acepta su propuesta. Toda vez que de conformidad con el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público, se establece que: "... en los procedimientos de contratación deberán establecerse los mismos requisitos y condiciones para todos los participantes, debiendo las dependencias y entidades proporcionar a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con dichos procedimientos, a fin de evitar favorecer a algún participante.</p> <p>Asimismo dicho precepto indica que: "...Las condiciones contenidas en la convocatoria a la licitación e invitación a cuando menos tres personas y en las proposiciones, presentadas por los licitantes <b>no podrán ser negociadas...</b>"</p> <p>En tal virtud, tomando en cuenta que la</p>

al  
ca

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Large handwritten signature]*



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.**  
Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Fecha: 18/05/2017

Nombre y Número de Procedimiento:	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017
-----------------------------------	---

				<p>presentación de propuestas de manera presencial se les solicita a los licitantes original y copia para cotejo de algunos documentos que por su naturaleza es necesario para verificar su autenticidad, se considera necesario para que estén en igualdad de condiciones, que en el caso de la presentación de propuestas a través del <b>Sistema CompraNet</b>, los licitantes presenten copias certificadas de los mismos documentos.</p> <p>Por otro lado, en el último párrafo del artículo 39 del Reglamento, de la Ley de la materia, deja a salvo a la Convocante el derecho que tiene en cualquier momento de verificar la autenticidad de los documentos que le presenten los licitantes.</p>
--	--	--	--	--

**TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A DE C.V**

Número	Tema	Página	Pregunta	Respuesta
1	Convocatoria		Se le solicita amablemente a la convocante nos indique si existirá plazo para repreguntas y de cuánto tiempo será este plazo.	<p>De conformidad con lo dispuesto en el artículo <b>46</b> del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral <b>III.3. JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA</b>,</p> <p>En el caso de los licitantes que participen de manera presencial, una vez que la convocante termine de dar respuesta a las solicitudes de aclaración, se dará inmediatamente oportunidad a los licitantes para que, en el mismo orden de los puntos o apartados de la convocatoria a la licitación pública en que se dio respuesta, formulen las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas, en donde se les indicará, atendiendo al número de preguntas, si éstas</p>

*Handwritten signatures and initials:*  
 al  
 ca  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.**

**Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**

Fecha: 18/05/2017

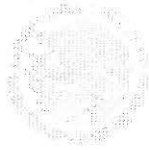
Nombre y Número de Procedimiento:	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017
-----------------------------------	---

				<p>serán contestadas en ese momento o si se suspende la sesión para reanudarla en hora o fecha posterior.</p> <p>Para el caso de las preguntas realizadas de manera electrónica, las respuestas de la Convocante se pondrán a disposición de los licitantes en el Sistema CompraNet, a efecto de que los licitantes que participan de manera electrónica, cuenten con el tiempo estipulado en el artículo 46 del Reglamento de La Ley para formular su replanteamiento a las respuestas otorgadas por la Convocante.</p>
2	Para las actividades relacionadas con la revisión del entorno técnico.	5	Se le solicita a la convocante indicar, dentro de las 15 IPs, mencionadas cuantas aplicaciones, web services y portales existen.	Por cuestiones de seguridad y a la falta de cartas firmadas de confidencialidad, esta información se le brindará al licitante ganador una vez adjudicado el contrato.
3	Para las actividades relacionadas con la revisión del entorno técnico.	5	Se le solicita a la convocante indicar dentro de las 15 IPs y de las aplicaciones, web services y portales de la pregunta anterior, cuantos están expuestos a internet y cuantos están internamente.	Por cuestiones de seguridad y a la falta de cartas firmadas de confidencialidad, esta información se le brindará al licitante ganador una vez adjudicado el contrato.
4	Convocatoria		Se le solicita amablemente a la convocante nos indique si existirá plazo para repreguntas y de cuánto tiempo será este plazo.	De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral III.3 JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA. En el caso de los licitantes que participen de manera presencial, una vez que la convocante termine de dar respuesta a las solicitudes de aclaración, se dará inmediatamente

*of  
cal*

*X*  
*X*

*X*  
*10*



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.**  
Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Fecha: 18/05/2017

<b>Nombre y Número de Procedimiento:</b>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017
--	---

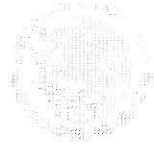
				<p>oportunidad a los licitantes para que, en el mismo orden de los puntos o apartados de la convocatoria a la licitación pública en que se dio respuesta, formulen las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas, en donde se les indicará, atendiendo al número de preguntas, si éstas serán contestadas en ese momento o si se suspende la sesión para reanudarla en hora o fecha posterior.</p> <p>Para el caso de las preguntas realizadas de manera electrónica, las respuestas de la Convocante se pondrán a disposición de los licitantes en el Sistema CompraNet, a efecto de que los licitantes que participan de manera presencial y electrónica, cuenten con el tiempo estipulado en el artículo 46 del Reglamento de La Ley para formular su replanteamiento a las respuestas otorgadas por la Convocante.</p>
5	DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES	33	Se solicita amablemente a la convocante que indique si es correcto entender que la certificación vigente como Auditor Líder ISO/IEC 27001:2013 o Líder Implementador ISO/IEC 27001:2013 o CISA o CISM o Certified in Risk and Information System Control son equivalentes a la certificación vigente en La solución de Firma Electrónica del FONACOT?	<p>No es correcta su apreciación. No se trata de la misma certificación, ni tampoco es posible reemplazar una por otra.</p> <p>El licitante deberá de acreditar que cuenta con al menos un recurso humano certificado en la solución de Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infrastructure) de la cual el Licitante sea distribuidor autorizado dentro del territorio nacional</p>
6	Perfil del Licitante del Servicio	81	Se solicita amablemente a la convocante que nos indique si los certificados pueden ser cubierto por tres personas en donde cada una cubra un certificado para el rubro de	<p>No es correcta su apreciación, cada persona deberá cubrir un sólo rol con sus correspondientes certificaciones requeridas en el Anexo Técnico.</p>

*al cal*

*X*

*X*

*P*



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.**  
Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Fecha: 18/05/2017

<b>Nombre y Número de Procedimiento:</b>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017
--	---

LICITANTE: AMM IT GROUP S.A. DE C.V				
Número	Tema	Página	Pregunta	Respuesta
			la tabla Consultor técnico	
1	II.8.1. ENTREGABLES	8/116	Por lo descrito en los primeros párrafos de la página indicada, debemos entender que La Convocante requiere que se realice un análisis del servicio de BUS Criptográfico con el que cuenta actualmente el Instituto como parte de las actividades del entorno técnico, requeridas y descritas en el Anexo 13 "Características Técnicas del Servicio".	Si, es correcta su apreciación. La Convocante requiere un análisis del servicio de BUS Criptográfico con el que actualmente cuenta el Instituto
2	II.8.1. ENTREGABLES	8/116	Podría indicar La Convocante el nombre del producto y del fabricante del BUS Criptográfico con el que cuenta actualmente el Instituto.	El nombre es Bus Criptográfico FIELNET de la empresa IQsec S.A. de C.V.
3	II.8.1. ENTREGABLES <u>Segundo párrafo:</u>  Esta integración deberá realizarse con personal certificado en el Bus criptográfico con el que cuenta el instituto y para tal efecto el licitante deberá proveer certificados del personal y carta de distribuidor autorizado del Bus criptográfico.	8/116	Se solicita a La Convocante eliminar los requerimientos indicados en el párrafo citado, ya que lo solicitado contradice uno de los principios fundamentales de las metodologías, estándares y buenas prácticas en materia de seguridad de la información y dado que lo anterior derivaría en una observación plenamente promotora de responsabilidad administrativa sancionatoria en un ejercicio formal de auditoria sobre la Gestión de la Seguridad de la Información y Comunicaciones (TIC) y Continuidad de los Servicios del Instituto, al	Deberá presentar el licitante una carta de distribuidor autorizado de un fabricante de una marca en territorio nacional de una solución de Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infrastructure), indicando que cuenta con al menos de 3 clientes de base instalada en instancias de gobierno mexicano o instituciones financieras mexicanas, integrando los datos del contacto de cada uno de estos clientes, con la finalidad de que la Convocante pueda validar la información respectiva.  Además, de que el licitante deberá de acreditar que cuenta con al menos de un personal certificado de una marca en territorio nacional, de la que es el Licitante distribuidor autorizado

al  
cul  
  
X  
  
X  
  
P  
X



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.**  
Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Fecha: 18/05/2017

Nombre y Número de Procedimiento:	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017
-----------------------------------	---

		<p>permitir que la verificación de las características de seguridad del BUS Criptográfico con el que cuenta el Instituto, lo realice personal certificado en el mismo, así como por el hecho de condicionar la participación mediante la solicitud de carta de distribuidor autorizado del BUS criptográfico, misma que solo puede emitir el fabricante del BUS criptográfico, empoderando y convirtiendo de esta forma al proveedor del BUS criptográfico en Juez y Parte. Este principio básico de la seguridad de la información, también se contempla en el Fracción IX del Artículo 10 del ACUERDO por el que se modifican las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de mayo de 2014 y en su última reforma publicada en el DOF el 04 de febrero de 2016. Que a la letra dice:...IX.- <b>Verificar que se cumplan las especificaciones de diseño, codificación y seguridad, definidas por la Institución, utilizando metodologías o procedimientos</b></p>	<p>de una solución de Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infrastructure).</p> <p>Lo anterior es necesario para que exista un especialista certificado en una solución de Bus criptográfico y/o infraestructura de PKI (Public Key Infrastructure), y realice actividades de validación del funcionamiento del mismo, durante el periodo de pruebas.</p> <p>Asimismo, se solicitará carta al licitante ganador, que asegure que el personal certificado en la marca de la que es el Licitante distribuidor autorizado de una solución de Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infrastructure), no será el que lleve a cabo el análisis y pruebas del BUS criptográfico y solo certifique que el BUS mantiene su correcto funcionamiento y que el analisis y pruebas se realicen de manera integral y adecuada.</p>
--	--	--	---

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'al', 'as', 'X', and 'A'.





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.**  
Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Fecha: 18/05/2017

<b>Nombre y Número de Procedimiento:</b>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017
--	---

			<p><i>estándares para el análisis, diseño, programación y pruebas de software con el objetivo de lograr una mayor confiabilidad, lo cual no deberá ser realizado por el proveedor ni equipo de trabajo que codificó el producto de software;</i></p>	
4	<p>REQUISITOS MÍNIMOS DOCUMENTACIÓN PARA EVALUACIÓN TÉCNICA. DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES. 25. El LICITANTE deberá presentar carta del fabricante, firmada por el representante legal o representante de la marca en territorio nacional bajo protesta de decir verdad, indicando el número de licitación, y con fecha de expedición dentro del período comprendido entre la publicación de las bases preliminares hasta el acto de presentación de propuestas del presente procedimiento, donde acredite que el LICITANTE cuenta con personal certificado en la SOLUCIÓN propuesta, incluyendo el nombre de los ingenieros del LICITANTE y las certificaciones que tiene cada uno, y que deberán corresponder a la misma marca y familia de la SOLUCIÓN ofertada en la propuesta del LICITANTE.</p>	25/116	<p>Se solicita a La Convocante dejar sin efecto el requerimiento del punto 25. Debido a que contradice a lo establecido en la Fracción IX del Artículo 10 del ACUERDO por el que se modifican las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de mayo de 2014 y en su última reforma publicada en el DOF el 04 de febrero de 2016. Que a la letra dice: <b>IX.- Verificar que se cumplan las especificaciones de diseño, codificación y seguridad, definidas por la Institución, utilizando metodologías o procedimientos estándares para el análisis, diseño, programación y pruebas de software con el objetivo de lograr una mayor confiabilidad, lo cual no deberá ser realizado por el proveedor ni</b></p>	<p>No se acepta su propuesta, deberá presentar el licitante una carta de distribuidor autorizado de un fabricante de una marca en territorio nacional de una solución de Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infrastructure), indicando que cuenta con al menos de 3 clientes de base instalada en instancias de gobierno mexicano o instituciones financieras mexicanas, integrando los datos del contacto de cada uno de estos clientes, con la finalidad de que la Convocante pueda validar la información respectiva.</p> <p>Además, de que el licitante deberá de acreditar que cuenta con al menos de un personal certificado de una marca en territorio nacional, de la que el Licitante es distribuidor autorizado de una solución de Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infrastructure).</p> <p>Lo anterior es necesario para que exista un especialista certificado en una solución de Bus criptografico y/o infraestructura de PKI (Public Key Infrastructure), y realice actividades de validación del funcionamiento del mismo, durante el periodo de pruebas.</p>

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.**  
Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Fecha: 18/05/2017

Nombre y Número de Procedimiento:	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017
-----------------------------------	---

			<p><b>equipo de trabajo que codificó el producto de software;</b> .Por otra parte también se condiciona la participación de los Licitantes, al solicitar una carta firmada por el representante legal o representante de la marca del BUS criptográfico, lo cual limita la participación, al tiempo que empodera y posiciona como Juez y Parte al proveedor del BUS criptográfico, violentando principios básicos en materia de seguridad de la información, lo cual se entiende es el "Objeto" del presente Servicio.</p>	<p>Asimismo, se solicitará carta al licitante ganador, que asegure que el personal certificado en la marca de la que es el Licitante distribuidor autorizado de una solución de Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infrastructure), no será el que lleve a cabo el análisis y pruebas del BUS criptográfico y solo certifique que el BUS mantiene su correcto funcionamiento y que el analisis y pruebas se realicen de manera integral y adecuada.</p>
5	<p>ANEXO 13 "CARACTERISTICAS DEL SERVICIO" C. Alcance del Servicio <u>Párrafo:</u> Así mismo deberá considerarse el análisis del servicio de BUS Criptográfico con el que actualmente cuenta el Instituto y soporta parte del servicio que garantiza el acceso a créditos. Lo anterior deberá realizarse con personal certificado en la herramienta de Bus Criptográfico con la que cuenta el FONACOT.</p>	77/116	<p>Se solicita a la convocante dejar sin efecto el requerimiento relacionado con que el personal que realice el análisis deba estar certificado en la herramienta de Bus Criptográfico. Lo anterior con fundamento en la Fracción IX del Artículo 10 del ACUERDO por el que se modifican las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de mayo de 2014 y en su última reforma publicada en el DOF el 04 de febrero de 2016. Que a la letra dice:...IX.-</p>	<p>Deberá presentar el licitante una carta de distribuidor autorizado de un fabricante de una marca en territorio nacional de una solución de Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infrastructure), indicando que cuenta con al menos de 3 clientes de base instalada en instancias de gobierno mexicano o instituciones financieras mexicanas, integrando los datos del contacto de cada uno de estos clientes, con la finalidad de que la Convocante pueda validar la información respectiva.</p> <p>Además, de que el licitante deberá de acreditar que cuenta con al menos de un personal certificado de una marca en territorio nacional, de la que el Licitante sea distribuidor autorizado de una solución de Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infrastructure).</p> <p>Lo anterior es necesario para que exista un</p>

al  
ca

X

X



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.**

**Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**

**Fecha: 18/05/2017**

<b>Nombre y Número de Procedimiento:</b>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017
--	---

			<p><i>Verificar que se cumplan las especificaciones de diseño, codificación y seguridad, definidas por la Institución, utilizando metodologías o procedimientos estándares para el análisis, diseño, programación y pruebas de software con el objetivo de lograr una mayor confiabilidad, lo cual no deberá ser realizado por el proveedor ni equipo de trabajo que codificó el producto de software;</i></p>	<p>especialista certificado en una solución de Bus criptografico y/o infraestructura de PKI (Public Key Infrastructure), y realice actividades de validación del funcionamiento del mismo, durante el periodo de pruebas.</p> <p>Asimismo, se solicitará carta al licitante ganador, que asegure que el personal certificado en la marca de la que es el Licitante distribuidor autorizado de una solución de Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infrastructure), no será el que lleve a cabo el análisis y pruebas del BUS criptográfico y solo certifique que el BUS mantiene su correcto funcionamiento y que el analisis y pruebas se realicen de manera integral y adecuada.</p>
6	<p>ANEXO 13 "CARACTERISTICAS DEL SERVICIO" C. Alcance del Servicio <u>Párrafo:</u> El LICITANTE deberá presentar carta del fabricante, firmada por el representante legal o representante de la marca en territorio nacional bajo protesta de decir verdad, indicando el número de licitación, y con fecha de expedición dentro del período comprendido entre la publicación de las bases preliminares hasta el acto de presentación de propuestas del presente procedimiento, donde acredite que el LICITANTE cuenta con personal certificado en la SOLUCIÓN propuesta, incluyendo el nombre de los ingenieros</p>	77/116	<p>Se solicita a La Convocante dejar sin efecto los requerimientos indicados en el citado párrafo. Dado que contravienen a lo estipulado en la Fracción IX del Artículo 10 del ACUERDO por el que se modifican las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de mayo de 2014 y en su última reforma publicada en el DOF el 04 de febrero</p>	<p>No se acepta su propuesta, deberá presentar el licitante una carta de distribuidor autorizado de un fabricante de una marca en territorio nacional de una solución de Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infrastructure), indicando que cuenta con al menos de 3 clientes de base instalada en instancias de gobierno mexicano o instituciones financieras mexicanas, integrando los datos del contacto de cada uno de estos clientes, con la finalidad de que la Convocante pueda validar la información respectiva.</p> <p>Además, de que el licitante deberá de acreditar que cuenta con al menos de un personal certificado de una marca en territorio nacional, de la que es el Licitante distribuidor autorizado</p>

ol  
cu  
A.  
s



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.**

**Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**

**Fecha: 18/05/2017**

<b>Nombre y Número de Procedimiento:</b>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017
--	---

	del LICITANTE y las certificaciones que tiene cada uno, y que deberán corresponder a la misma marca y familia de la SOLUCIÓN ofertada en la propuesta del LICITANTE.		de 2016. Que a la letra dice:...IX.- <b>Verificar que se cumplan las especificaciones de diseño, codificación y seguridad, definidas por la Institución, utilizando metodologías o procedimientos estándares para el análisis, diseño, programación y pruebas de software con el objetivo de lograr una mayor confiabilidad, lo cual no deberá ser realizado por el proveedor ni equipo de trabajo que codificó el producto de software;</b> .Por otra parte también se condiciona la participación de los Licitantes, al solicitar una carta firmada por el representante legal o representante de la marca del BUS criptográfico, lo cual limita la participación, al tiempo que empodera y posiciona como Juez y Parte al proveedor del BUS criptográfico, violentando principios básicos en materia de seguridad de la información, lo cual se entiende es el "Objeto" del presente Servicio.	de una solución de Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infrastructure).  Lo anterior es necesario para que exista un especialista certificado en una solución de Bus criptográfico y/o infraestructura de PKI (Public Key Infrastructure), y realice actividades de validación del funcionamiento del mismo, durante el periodo de pruebas.  Asimismo, se solicitará carta al licitante ganador, que asegure que el personal certificado en la marca de la que es el Licitante distribuidor autorizado de una solución de Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infrastructure), no será el que lleve a cabo el análisis y pruebas del BUS criptográfico y solo certifique que el BUS mantiene su correcto funcionamiento y que el analisis y pruebas se realicen de manera integral y adecuada.
7	<b>Alcance del servicio</b>	77/116	¿Podría amablemente la convocante indicar cuál es el número aproximado de servidores expuestos a Internet?	Se cuenta aproximadamente con 7 servicios expuestos a Internet. Por cuestiones de seguridad y a la falta de cartas firmadas de confidencialidad, esta información específica se le proporcionará al licitante ganador una vez adjudicado el contrato. El número de servidores exactos se le otorgará al licitante ganador.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.**  
Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Fecha: 18/05/2017

<b>Nombre y Número de Procedimiento:</b>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017
--	---

8	Alcance del servicio	77/116	¿Podría amablemente la convocante indicar cuál es el número aproximado de servidores web?	Son dos. Portal ciudadano: <a href="http://www.fonacot.gob.mx">www.fonacot.gob.mx</a> Portal de servicios: <a href="http://www.servicios.fonacot.gob.mx">www.servicios.fonacot.gob.mx</a>
9	Alcance del servicio	77/116	Se le solicita amablemente a la convocante indicar ¿Cuál es el número aproximado de aplicaciones web expuestas?	Por cuestiones de seguridad y a la falta de cartas firmadas de confidencialidad, <el número de aplicaciones web expuestas >, se le proporcionará al licitante ganador una vez adjudicado el contrato.
10	Alcance del servicio	77/116	¿Podría amablemente la convocante indicar cuál es la cantidad aproximadamente de dominios reservados y en uso? Dominios reservados: Dominios en uso:	La cantidad de dominios reservados y en uso es de 1 (uno): fonacot.gob.mx
11	Alcance del servicio	77/116	Se le solicita amablemente a la convocante indicar ¿Qué tipo de tecnología maneja los servidores y servidores web?	La tecnología que manejan los servidores y servidores web son: Web Logic y Sharepoint.
12	Alcance del servicio	77/116	¿Cuenta la convocante con algún tipo de bloqueo de ataque?	La convocante cuenta con medidas de seguridad perimetral que están operando en todo momento y que será parte de la evaluación técnica que se está requiriendo.
13	Alcance del servicio	77/116	Se le solicita amablemente a la convocante indicar ¿Cuáles son los objetivos (cantidad y tipo) específicos para las pruebas de penetración externas?	Se deben considerar un máximo de quince (15) direcciones IP correspondientes a sistemas, soluciones o sistemas de aplicaciones críticas de la Convocante.
14	Alcance del servicio	77/116	¿Puede la convocante indicar si hay alguna restricción en tiempos u horarios para realizar las pruebas externas?	Los tiempos y horarios se definirán de común acuerdo con el licitante ganador y se ajustarán a las necesidades de la Convocante.

*el cas*

*X*

*X*

*[Handwritten signature]*



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.**

**Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**

**Fecha: 18/05/2017**

<b>Nombre y Número de Procedimiento:</b>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017
--	---

15	Alcance del servicio	77/116	¿Puede la convocante indicar si hay alguna ventana de tiempo para realizar las pruebas externas?	Las ventanas de tiempo se definirán de común acuerdo con el licitante ganador y se ajustarán a las necesidades de la Convocante.
16	Alcance del servicio	77/116	¿Puede amablemente la convocante indicar si tiene VoIP compartiendo en la red?	Si, la convocante cuenta con servicios de VoIP sobre la red interna.
17	Alcance del servicio	77/116	¿Cuenta la convocante con aplicaciones internas para ser analizadas, cuantas?	Si se cuenta con aplicaciones internas y el número de éstas, se le indicarán al licitante ganador una vez adjudicado el contrato.
18	Alcance del servicio	77/116	¿Se le solicita amablemente a la convocante proporcionar el número de personas certificadas en la herramienta BUS Criptográfico?	El licitante deberá de acreditar que cuenta con al menos de un personal certificado de una marca en territorio nacional, de la que es el Licitante distribuidor autorizado de una solución de Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infraestructure).
19	Alcance del servicio	77/116	Se entiende que la convocante cuenta con el servicio de BUS Criptográfico y no requiere ningún tipo de renovación para la misma ¿Es correcta nuestra apreciación?	Si, es correcta su apreciación.
20	Alcance del servicio	77/116	Se entiende que la convocante cuenta con el servicio de BUS Criptográfico, y el licitante está obligado únicamente a realizar el análisis del mismo. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Si, es correcta su apreciación.
21	Alcance del servicio	77/116	Se le solicita amablemente a la convocante indicar el número de servicios de BUS Criptográfico que deben considerarse para el análisis de la misma.	Se le indicaran al licitante ganador una vez adjudicado el contrato.
22	Alcance del servicio	77/116	Se le solicita amablemente a la convocante indicar la marca, modelo	Bus Criptográfico FIELNET de la empresa IQSEC S.A. de C.V.



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.**  
**Subdirección General de Administración**  
**Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**

Fecha: 18/05/2017

<b>Nombre y Número de Procedimiento:</b>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017
--	---

			del servicio de BUS criptográfico con el que cuenta actualmente el licitante.	
23	Alcance del servicio	77/116	¿Es correcto interpretar que las certificaciones solicitadas para el servicio de BUS Criptográfico pueden ser cubierta por certificaciones de COBIT?	No es correcta su apreciación. El licitante deberá de acreditar que cuenta con al menos de un personal certificado de una marca en territorio nacional, de la que es el Licitante distribuidor autorizado de una solución de Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infraestructure)..
24	Alcance del servicio	77/116	De acuerdo al anexo técnico se solicita un servicio de Assessment de Seguridad de la Información, por lo que se considera como algo adicional la solicitud de personal certificado en una herramienta del BUS Criptográfico, ya que la pericia del recurso designado a realizar la actividad radica en el uso de la herramienta para realizar dicho assessment y no así en el conocimiento total de la solución a la cuál realiza el servicio, como puede ser un Servidor Web, Base de Datos, Dispositivo de Red, Bus Criptográfico, entre otros. Se le solicita amablemente a la convocante considerar las certificaciones y carta referente al BUS Criptográfico como un requerimiento adicional, de acuerdo a lo expresado en el punto citado. ¿Acepta la convocante nuestra propuesta?	No se acepta la propuesta. Deberá presentar el licitante una carta de distribuidor autorizado de un fabricante de una marca en territorio nacional de una solución de Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infraestructure), indicando que cuenta con al menos de 3 clientes de base instalada en instancias de gobierno mexicano o instituciones financieras mexicanas, integrando los datos del contacto de cada uno de estos clientes, con la finalidad de que la Convocante pueda validar la información respectiva.  Además, de que el licitante deberá de acreditar que cuenta con al menos de un personal certificado de una marca en territorio nacional, de la que es el Licitante distribuidor autorizado de una solución de Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infraestructure).

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Large handwritten signature in blue ink]*



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.**  
Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Fecha: 18/05/2017

<b>Nombre y Número de Procedimiento:</b>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017
--	---

25	<p><b>Descripción de la evaluación de puntos y porcentajes</b></p> <p><b>b.2) Capacidad de los recursos de equipamiento 06.00 puntos.</b></p> <p><b>Texto de Columna:</b></p> <p><b>El LICITANTE deberá presentar carta del fabricante, firmada por el representante legal o representante de la marca en territorio nacional bajo protesta de decir verdad, indicando el número de licitación, y con fecha de expedición dentro del periodo comprendido entre la publicación de las bases preliminares hasta el acto de presentación de propuestas del presente procedimiento, donde acredite que el LICITANTE cuenta con personal certificado en la SOLUCIÓN propuesta, incluyendo el nombre de los ingenieros del LICITANTE y las certificaciones que tiene cada uno, y que deberán corresponder a la misma marca y familia de la SOLUCIÓN ofertada en la propuesta del LICITANTE.</b></p>	95/116	<p>Se solicita a La Convocante permitir que dicha carta sea firmada por el Representante Legal del Licitante "Bajo protesta de decir verdad", ya que al ser el "Objeto" del presente servicio "La Contratación del Servicio de Assessment de Seguridad de La Información" y considerando que en la "Descripción" del mismo, indican que se realizará una revisión tanto del entorno normativo, como del entorno técnico del Instituto FONACOT, así como los diferentes perfiles de recursos humanos solicitados por La Convocante. Expresamos a La Convocante que no es posible, ni sería una buena práctica realizar la entrega del servicio empleando tecnología de un solo fabricante y por otro lado, los ejercicios de seguridad del entorno técnico generalmente son realizados empleando herramientas de software libre, por lo cual tampoco hace posible la entregar del documento bajo las especificaciones requeridas.</p>	<p>No se acepta su propuesta, deberá presentar el licitante una carta de distribuidor autorizado de un fabricante de una marca en territorio nacional de una solución de Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infrastructure), indicando que cuenta con al menos de 3 clientes de base instalada en instancias de gobierno mexicano o instituciones financieras mexicanas, integrando los datos del contacto de cada uno de estos clientes, con la finalidad de que la Convocante pueda validar la información respectiva.</p> <p>Además, de que el licitante deberá de acreditar que cuenta con al menos de un personal certificado de una marca en territorio nacional, de la que es el Licitante distribuidor autorizado de una solución de Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infrastructure).</p>
----	---	--------	--	--

**LICITANTE: WHITE HAT CONSULTORES S.A. DE C.V**

Número	Tema	Página	Pregunta	Respuesta
1	<p>Numeral II.8.1 Entregables</p> <p>"El licitante deberá integrar un cliente y desarrollar las interfaces de firma electrónica integrada al bus criptográfico del que consta la institución, dicha</p>	7/116	<p>Podría amablemente la Convocante indicar si es correcta nuestra apreciación, al decir que; dicho Bus criptográfico se refiere a la solución de FIELNET, a la cual hace referencia en la sección de <b>Capacidad del</b></p>	<p>Si es correcta su apreciación.</p>

*Handwritten signatures and marks:*  
- Blue ink signature: "al cas"  
- Blue ink signature: "A."  
- Blue ink mark: "X"  
- Blue ink mark: "P"





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.**

**Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**

Fecha: 18/05/2017

Nombre y Número de Procedimiento:	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017
-----------------------------------	---

	<p>infraestructura será para el intercambio de información y entregable del servicio objeto de esta licitación con el fin de garantizar la integridad, confidencialidad y no repudio de la misma, durante la ejecución del servicio. (Descrito en el numeral I.C., Alcance del servicio).</p> <p>Esta integración deberá realizarse con personal certificado en el Bus criptográfico con el que cuenta el instituto y para tal efecto el licitante deberá proveer certificados del personal y carta de distribuidor autorizado del Bus criptográfico.”</p>		<p><b>recurso humano</b> donde se solicita que los consultores Normativos presenten certificaciones de esta solución de <b>Firma Electrónica.</b></p>	
2	<p>Numeral V.4.1 Proposición técnica – Documentación que los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica para evaluación por puntos y porcentajes</p> <p>“23. El licitante deberá presentar carta compromiso en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado contará con una herramienta que permita levantar reportes de fallas vía correo electrónico con protocolos SMTP, POP3, IMAP4 o MAPI, o mediante Web Services (con la capacidad de controlar tecnologías XML, SOAP, WSDL o http), dicha herramienta deberá ser capaz de proporcionar a la Convocante un número de control del</p>	21/116	<p>Podría amablemente la Convocante indicar si es posible que la herramienta a la cual se refiere, pudiera ser <b>software libre y/o código abierto.</b></p>	<p>Si es posible, siempre y cuando la herramienta propuesta cumpla con los requerimientos y características solicitados en el numeral 19 del anexo técnico de esta convocatoria.</p>

al  
cas  
A.

X



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.**  
Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Fecha: 18/05/2017

<b>Nombre y Número de Procedimiento:</b>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017
--	---

	reporte que se genere de manera automática, así como el control de escalamiento de problemas y solicitudes de servicios."			
3	<p>Numeral I. INFORMACIÓN GENERAL. Inciso c. Alcance del servicio</p> <p>"El LICITANTE deberá presentar carta del fabricante, firmada por el representante legal o representante de la marca en territorio nacional bajo protesta de decir verdad, indicando el número de licitación, y con fecha de expedición dentro del período comprendido entre la publicación de las bases preliminares hasta el acto de presentación de propuestas del presente procedimiento, donde acredite que el LICITANTE cuenta con personal certificado en la SOLUCIÓN propuesta, incluyendo el nombre de los ingenieros del LICITANTE y las certificaciones que tiene cada uno, y que deberán corresponder a la misma marca y familia de la SOLUCIÓN ofertada en la propuesta del LICITANTE..."</p>	7/116	<p>Conforme consta en el documento de <b>Justificación para la contratación del "Servicio de Licenciamiento y Uso del Software FIEL NET Express y Enterprise y el servicio de soporte para las tarjetas PCIExpress 3000"</b> en el numeral VI. <b>Procedencia para la contratación del servicio</b> en el último párrafo del mismo documento se señala lo siguiente: "Adicional considerando que si se realiza la contratación por licitación pública se declararía desierta ya que IQSEC S.A. de C.V. es la empresa que cuenta con exclusividad de la Suite Fiel NET...". (<a href="http://www.fonacot.gob.mx/SIPOT-XXVII/2014/I-SD-2014-129/Justaut-I-SD-2014-129.pdf">http://www.fonacot.gob.mx/SIPOT-XXVII/2014/I-SD-2014-129/Justaut-I-SD-2014-129.pdf</a>)</p> <p>Así mismo en el documento de <b>Justificación para la renovación del servicio de licenciamiento y mantenimiento de FIEL NET Suite Express y Enterprise y servicio de mantenimiento y soporte para las tarjetas luna PCI Express 3000</b> para el Instituto del fondo Nacional para el consumo de los trabajadores, a</p>	<p>Deberá presentar el licitante una carta de distribuidor autorizado de un fabricante de una marca en territorio nacional de una solución de Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infrastructure), indicando que cuenta con al menos de 3 clientes de base instalada en instancias de gobierno mexicano o instituciones financieras mexicanas, integrando los datos del contacto de cada uno de estos clientes, con la finalidad de que la Convocante pueda validar la información respectiva.</p> <p>Además, El licitante deberá acreditar que cuenta con al menos un recurso humano certificado en la solución de Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infrastructure) de la cual el Licitante sea distribuidor autorizado dentro del territorio nacional</p> <p>Lo anterior para dar cumplimiento a las necesidades de la Convocante y permitir la libre participación.</p>

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.**  
Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Fecha: 18/05/2017

Nombre y Número de Procedimiento:	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017
-----------------------------------	---

		<p>través del procedimiento de adjudicación directa. En el numeral <b>VI. Investigación de mercado</b>, en la hoja 5 se incluye una carta, en donde se estipula la exclusividad del mismo producto; en el numeral <b>VII. Procedimiento de contratación propuesto</b> dice lo siguiente: <i>De llevarse a cabo una invitación a cuando menos tres personas (ITP) se declararía desierta pues no se presentaría ningún prestador de servicio que cumpla con los requerimientos de la presente contratación, considerando que IQSEC S.A. de C.V., es el distribuidor exclusivo de la Suite Fiel Net.... (http://www.fonacot.gob.mx/SIPOT-XXVII/2015/I-SD-2015-135/Justaut-I-SD-2015-135.pdf)</i></p> <p>Considerando que, en el presente procedimiento, en el numeral <b>XX. PUNTOS Y PORCENTAJES</b>, sección <b>b. Descripción de la evaluación de puntos y porcentajes</b>. En el rubro <b>b.2) Capacidad de los recursos de equipamiento 06.00 puntos</b> Se solicita lo siguiente: <i>"El licitante deberá presentar carta del fabricante, firmada por el representante legal o representante de la marca en territorio nacional bajo protesta de decir verdad, indicando el número de</i></p>	
--	--	---	--

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the word "del" and "ces" written vertically, and several initials and a large flourish.



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.**

**Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**

**Fecha: 18/05/2017**

<b>Nombre y Número de Procedimiento:</b>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017
--	---

			<p><i>licitación, y con fecha de expedición dentro del período comprendido entre la publicación de las bases preliminares hasta el acto de presentación de propuestas del presente procedimiento, donde acredite que el LICITANTE cuenta con personal certificado en la SOLUCIÓN propuesta, incluyendo el nombre de los ingenieros del LICITANTE y las certificaciones que tiene cada uno, y que deberán corresponder a la misma marca y familia de la SOLUCIÓN ofertada en la propuesta del LICITANTE".</i></p> <p>Consideramos que esto no permite la libre participación en el presente procedimiento ya que la carta solo podrá ser expedida a un solo participante.</p> <p>¿Podría amablemente la convocante reconsiderar los elementos que se evaluarán en el presente procedimiento?</p>	
4	<p>Numeral VII.5 DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES</p> <p>a) La falta o error de algún documento solo documentos y este o estos sea(n) omitido(s) y/o este o estos difieran uno del otro, será causa de desechamiento de la</p>	42/116	<p>Es correcto apreciar que conforme a lo requerido en el numeral V.4.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA en la sección requisitos mínimos en el sub número "25. <i>El LICITANTE deberá presentar carta del fabricante, firmada por el representante legal o</i></p>	<p>Si no se presenta dicha carta no será motivo de desechamiento, dado que es una evaluación por criterio de Puntos y Porcentajes, además de que se está solicitando que:</p> <p>Deberá presentar el licitante una carta de distribuidor autorizado de un fabricante de una</p>

*ad*  
*cu*  
*A*  
*A*  
*X*



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.**  
**Subdirección General de Administración**  
**Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**

Fecha: 18/05/2017

<b>Nombre y Número de Procedimiento:</b>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017
--	---

	proposición del licitante.		<p><i>representante de la marca en territorio nacional bajo protesta de decir verdad, indicando el número de licitación, y con fecha de expedición dentro del período comprendido entre la publicación de las bases preliminares hasta el acto de presentación de propuestas del presente procedimiento, donde acredite que el LICITANTE cuenta con personal certificado en la SOLUCIÓN propuesta, incluyendo el nombre de los ingenieros del LICITANTE y las certificaciones que tiene cada uno, y que deberán corresponder a la misma marca y familia de la SOLUCIÓN ofertada en la propuesta del LICITANTE"</i></p> <p>Al no existir relación comercial con ningún proveedor más que con la empresa IQSEC, S.A. de C.V. conforme a lo referido en la pregunta anterior. ¿es correcto apreciar que la falta de la carta antes mencionada será causa de desechamiento?</p>	<p>marca en territorio nacional de una solución de Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infrastructure), indicando que cuenta con al menos de 3 clientes de base instalada en instancias de gobierno mexicano o instituciones financieras mexicanas, integrando los datos del contacto de cada uno de estos clientes, con la finalidad de que la Convocante pueda validar la información respectiva.</p> <p>Además, El licitante deberá acreditar que cuenta con al menos un recurso humano certificado en la solución de Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infrastructure) de la cual el Licitante sea distribuidor autorizado dentro del territorio nacional</p>
5	<p>Numeral II.8.1. ENTREGABLES</p> <p>"El licitante deberá integrar un cliente y desarrollar las interfaces de firma electrónica integrada al bus criptográfico del que consta la institución, dicha infraestructura será para el intercambio de</p>	7/116	<p>Entendemos que el objeto de la presente contratación enmarcados en la partida "3310- servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados" con el objeto de la "Contratación del servicio de Assessment de seguridad de la información", se requiere la</p>	<p>No se acepta la solicitud. Y para que los licitantes participantes tengan las mismas condiciones aplicará:</p> <p>Deberá presentar el licitante una carta de distribuidor autorizado de un fabricante de una marca en territorio nacional de una solución de</p>

*Handwritten signatures and initials on the right margin.*



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.**

**Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**

**Fecha: 18/05/2017**

<b>Nombre y Número de Procedimiento:</b>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017
--	---

	<p>información y entregable del servicio objeto de esta licitación con el fin de garantizar la integridad, confidencialidad y no repudio de la misma, durante la ejecución del servicio. (Descrito en el numeral I.C., Alcance del servicio)."</p>		<p>evaluación de la seguridad contemplando una revisión tanto del entorno normativo como del entorno técnico del Instituto FONACOT.</p> <p>Para lo cual no consideramos que sea requisito indispensable la integrar un cliente y desarrollar las interfaces de firma electrónica integrada al bus criptográfico, a menos que el instituto pretenda la Adquisición de estas interfaces o clientes antes mencionados mediante este contrato y estas sean consideradas por los participantes como un costo adicional dentro de sus cotizaciones.</p> <p>Derivado de lo anterior y fundamentado en ofertar un servicio bajo las mejores condiciones para al Instituto, proponemos que el Instituto proporcione las interfaces correspondientes a los especialistas ¿Se acepta nuestra solicitud? Considerando que la empresa IQSEC, al ser distribuidor exclusivo cuenta con una ventaja sobre los demás participantes.</p>	<p>Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infrastructure), indicando que cuenta con al menos de 3 clientes de base instalada en instancias de gobierno mexicano o instituciones financieras mexicanas, integrando los datos del contacto de cada uno de estos clientes, con la finalidad de que la Convocante pueda validar la información respectiva.</p> <p>Además, El licitante deberá de acreditar que cuenta con al menos un recurso humano certificado en la solución de Bus Criptográfico y/o infraestructura PKI (Public Key Infrastructure) de la cual el Licitante sea distribuidor autorizado dentro del territorio nacional</p> <p>Por lo tanto, el licitante que resulte ganador tendrá las mismas condiciones para integrar un cliente y desarrollar las interfaces de firma electrónica requeridas para realizar el intercambio seguro de información. Lo anterior es requerido ya que los resultados del análisis del BUS Criptográfico contienen información sensible para la Convocante, por tal motivo es un requisito indispensable.</p>
--	--	--	---	---

**LICITANTE: IQSEC S.A. DE C.V.**

Número	Tema	Página	Pregunta	Respuesta
1	II.6.	6	Los consultores normativos deberán de estar presentes de tiempo completo en las instalaciones de la convocante durante todos los días	Los tiempos y horarios de los consultores normativos se definirán de común acuerdo con el licitante ganador y se ajustarán a las necesidades de la Convocante.

*Handwritten notes and signatures:*  
 al cas  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.**

**Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**

Fecha: 18/05/2017

<b>Nombre y Número de Procedimiento:</b>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017
--	---

			hábiles de la vigencia del contrato?	
2	II.8.1.	27	Si los entregables del entorno técnico se deben presentar con 5 días naturales previos al término del contrato. Entendemos que la PE-1 Presentación ejecutiva de los resultados del servicio que se indica en el apartado de entregables, que hay que entregar con 15 días naturales previos al término del contrato no incluirá los resultados del entorno técnico. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Sí, es correcta su apreciación.
3	I.c.	77	La convocante entregará toda la información de la operación del bus criptográfico para su análisis?	Sí, es correcta su apreciación. La convocante entregará al licitante ganador toda la información de la operación del bus criptográfico para su análisis
4			Se entiende que las actividades de remediación del análisis de vulnerabilidades y pruebas de hackeo estarán a cargo de la convocante?	Sí, es correcta su apreciación. Las actividades de remediación que se deriven de los resultados del análisis de vulnerabilidades y hackeo son responsabilidad de la convocante

Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page, including a large 'a' and several checkmarks.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.**

En la Ciudad de México siendo las 11:00 horas, del día 19 de mayo de 2017, en el auditorio del 4° piso del edificio, ubicado en: Avenida Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc; se reunieron los servidores públicos y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **La Ley**), así como del numeral III.3. de la Convocatoria.

La C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, fue asistida por los representantes del Área Técnica y Requirente de la Subdirección General de Tecnología de la Información y Comunicaciones, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

En razón de lo anterior, se da inicio al acto presidido por la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en el punto 9 del numeral VI Bases y Lineamientos, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien al inicio de esta junta, dio la bienvenida a todos los asistentes, y les comunicó que en razón de que el área técnica requiere de más tiempo para dar respuesta de manera clara y precisa a todas las preguntas realizadas por los licitantes con fundamento en lo dispuesto en el segundo párrafo de la fracción I del Artículo 46 del Reglamento de **La Ley**, se suspende la Junta de Aclaraciones, misma que continuará el día 22 de mayo de 2017 a las 11:00 horas en el auditorio del 4° piso del edificio ubicado en Avenida Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

De conformidad con el artículo 33 de **La Ley**, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Avenida Insurgentes Sur No. 452, 1er Piso, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, en donde se encuentra disponible, por un término de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Así mismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en la página electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx); para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:30 horas, del mismo día de su inicio. La presente acta consta de 2 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS LICITANTES:**

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
SCITUM, S.A. DE C.V.	Irma Téllez Gutierrez Irma.tellez@scitum.com	

**POR EL INSTITUTO FONACOT:**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Beatriz Fajardo Espinoza	Subdirectora de Adquisiciones	
Lic. Celia Najera Alarcon	Representante del Área Jurídica.	
Lic. Javier Jiménez Jiménez	Subdirector de Administración y PMO y representante del Área técnica y requirente	
C. María Esther Fuentes Varas de Valdés	Jefe de Seguimiento de Contratos	

X



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E262-2017

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Lic. Sherezada Iturbide Pérez

Especialista Administrativo A



**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:**

NOMBRE	FIRMA
C.P. Fernando Díaz García. Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	

*CH*

